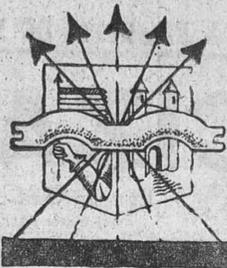


RAPTADA POR
NO DAR
CLASES
A DOMICILIO



Imperio

Diario de la mañana y de la tarde

Depósito legal: ZA. N.º 2.1054

Año XXIV — Número 7.287 — ZAMORA, miércoles 11 de noviembre de 1959 — Teléfono 1570 — Precio: 1,20 Ptas.

Ayer llegó el Ministro español de Asuntos Exteriores a Alemania occidental

Se entrevistó con Von Brentano y el Ministro de Economía En la Cancillería almorzó con Adenauer y hubo un completo acuerdo sobre el enjuiciamiento de la situación internacional

Bonn.—(Crónica de nuestro corresponsal.) — Cañon chuzos de punta — cosa frecuente en estas latitudes renanas — cuando el tren de París, en el que venía el señor Castiella, llegó a la realmente populosa estación de Colonia. Esperaban al huésped español su colega alemán, Von Brentano; el embajador de España en Bonn, Marqués de Bolívar; y altos funcionarios del Ministerio alemán de Asuntos Exteriores y el personal de la Embajada española. En respuesta al saludo de bienvenida de Von Brentano, el señor Castiella expresó su satisfacción por encontrarse en Alemania; "Este admirable país, tan unido a España por vínculos tradicionales de amistad." Y después de unas palabras de agradecimiento al Gobierno alemán por una invitación que le da al Ministro español la oportunidad de ponerse en contacto con la realidad alemana, don Fernando María Castiella terminó su declaración con esta frase: "Estoy seguro que las entrevistas y conversaciones políticas que voy a mantener durante estos días serán muy fructíferas y contribuirán eficazmente al mejor entendimiento de nuestros dos pueblos y al estrechamiento de los permanentes lazos de amistad que nos unen, reduciendo todo ello en beneficio de la solidaridad europea."

El marqués de Bolívar, jefe nacional de Poblados Dirigidos, don Enrique Juadist, comisario general de Urbanismo, señor Frías, y otras personalidades. El señor Arrese fue recibido en el aeropuerto de Sondica por el Gobernador Civil, Gobernador Militar, Prelado de la diócesis y otras autoridades. Después de descansar breves momentos en el hotel donde se alojaba, alrededor de las siete de la tarde el Ministro de la Vivienda presidió en la Cámara de la Propiedad Urbana el trascendental acto de inculcación del Plan de Urgencia Social de Vizcaya. En la presidencia le acompañaban el Director General de la Vivienda, Jefe Nacional de Poblados Dirigidos, Jefe Nacional de Urbanismo y autoridades y representantes de Vizcaya, así como numerosos académicos de la provincia.

El marqués de Bolívar, jefe nacional de Poblados Dirigidos, don Enrique Juadist, comisario general de Urbanismo, señor Frías, y otras personalidades. El señor Arrese fue recibido en el aeropuerto de Sondica por el Gobernador Civil, Gobernador Militar, Prelado de la diócesis y otras autoridades. Después de descansar breves momentos en el hotel donde se alojaba, alrededor de las siete de la tarde el Ministro de la Vivienda presidió en la Cámara de la Propiedad Urbana el trascendental acto de inculcación del Plan de Urgencia Social de Vizcaya. En la presidencia le acompañaban el Director General de la Vivienda, Jefe Nacional de Poblados Dirigidos, Jefe Nacional de Urbanismo y autoridades y representantes de Vizcaya, así como numerosos académicos de la provincia.

El marqués de Bolívar, jefe nacional de Poblados Dirigidos, don Enrique Juadist, comisario general de Urbanismo, señor Frías, y otras personalidades. El señor Arrese fue recibido en el aeropuerto de Sondica por el Gobernador Civil, Gobernador Militar, Prelado de la diócesis y otras autoridades. Después de descansar breves momentos en el hotel donde se alojaba, alrededor de las siete de la tarde el Ministro de la Vivienda presidió en la Cámara de la Propiedad Urbana el trascendental acto de inculcación del Plan de Urgencia Social de Vizcaya. En la presidencia le acompañaban el Director General de la Vivienda, Jefe Nacional de Poblados Dirigidos, Jefe Nacional de Urbanismo y autoridades y representantes de Vizcaya, así como numerosos académicos de la provincia.

La señorita Moullis, maestra de Fester-Saint Andres, en la localidad francesa de Carcassone, ha encontrado la libertad. Pero para ello ha sido preciso que el Prefecto de la Policía de Aude viniera en su ayuda. La señorita Moullis había sido secuestrada por los padres de unos alumnos suyos, previa la aprobación del Consejo Municipal de la villa. El motivo no podía ser más original. El Inspector de Enseñanza había ordenado que diera sus clases en la aldea de Fester, mientras los habitantes pedían que lo hiciera en sus casas. Como veían que la Inspección ganaba, la secuestraron y pusieron una vigilancia alrededor de la casa. Así ha permanecido varios días, hasta que el Prefecto de Aude ha venido a liberarla. Lo único que no se ha solucionado es el asunto de las clases.

Los "SEAT" podrán venderse libremente

Madrid, 10.—El diario «Ya» publica hoy la siguiente nota: «Nos informan que «Seat» ha dejado sin efecto el compromiso a que obligaba a los adjudicatarios de no vender los coches en el plazo de dos años. Todo propietario de un coche «Seat» podrá, por lo tanto, venderlo libremente desde el momento en que lo adquiere.» Cifra.

UNA ETAPA CUMPLIDA

AFIRMACION DEL FUTURO SOBRE UNA BASE REAL Y EFECTIVA

Era conveniente, y hasta necesario, hacer una recapitulación a fondo sobre toda la ingente labor llevada a cabo en estos veinte años de reintegración moral y material, lograda con tanto acierto por nuestro Movimiento. La elocuencia de las cifras y el recuento, tanto de reconstrucciones obligadas—a veces, pueblos enteros, devastados por la guerra, o víctimas de la tragedia: Santander, Cádiz y Valencia—como de ampliaciones o la simple creación de nuevas fuentes de riqueza, nos dan la medida exacta de la capacidad y firmeza con que se ha llevado una sistemática y acelerada marcha ascendente que hoy nos es dado admirar y gozar con tan justo orgullo. Bien seguros podemos estar de que, aun prescindiendo del abismo marxista que se abrió a nuestros pies, de no haber cambiado de raíz el concepto de la política y administración españolas, seguiríamos sesteando cada cual por su lado y continuaríamos siendo clientes de la industria y comercio exterior en tantísimas cosas que hoy se producen en España con verdadera maestría.

Nos haríamos interminables, y, por otra parte, a la vista de todos está, aquí mismo, en Zamora, como la agricultura, la técnica y los medios de producción han dado un salto gigantesco, y la vida media de los españoles alcanza un nivel que no cabía sospechar en tan breve tiempo pasado. En esa rendición de cuentas que las provincias han presentado al Caudillo aparece en suma la cifra global de muy cerca de los trescientos nuevo mil millones de pesetas invertidas en el renacer esplendoroso de la España actual. Se acometieron transformaciones tan radicales como la irrigación de regiones enteras y aprovechamiento de aguas, que hoy permiten un incremento de la industrialización, tal como hemos visto multiplicarse en las zonas fabriles, ciudades y hasta en el campo, en cuyas eras —en los pueblos de la provincia lo tenemos— se trabaja con energía eléctrica. Al lado de esto, la repoblación forestal de abandonados yermos, la concentración de parcelas, parcelaciones de fincas antes apenas productivas, huertos familiares, etc. El complejo de Avilés es una fuente de riqueza que hoy pesa fuertemente en la balanza metalúrgica, al lado de otras industrias, como las del aluminio, maderas, abonos nitrogenados, material eléctrico, transporte, etc. El problema de la vivienda y urbanismo en un período de auge casi inverosímil, para el que se ha creado Ministerio propio que recogiese en perfecta

unidad de acción todos los organismos anteriores al efecto. En fin, el Movimiento, a través de la Organización Sindical, Sección Femenina, Frente de Juventudes, Auxilio Social, Obras Sociales, Patronato de Gestión, etc., creó viviendas, colegios mayores, hogares, albergues, instalaciones deportivas, incluso para el ejercicio físico y franca camaradería entre la juventud española.

Todo esto, resumido muy a la ligera, figura en las Memorias presentadas por las provincias y son exponente de veinte años de labor realizada en unidad de acción, sabia y eficazmente dirigida desde arriba bajo la inspiración personal del Caudillo, y casi siempre hecha con nuestros propios medios ante la actitud pasiva y casi hostil del exterior. Si pues a esto hemos llegado en circunstancias tales, bien cabe esperar del nuevo signo en que se ha forjado una generación de técnicos y especialistas, bajo el dinamismo impreso por la revolución en marcha, una etapa mucho más esplendorosa en el próximo futuro. Esa nueva era de que hablara Franco en el Palacio del Consejo Nacional sobre la firme base asentada en tiempos bien difíciles. «Imaginaros—decía—lo que será de hoy a veinte años, cuando Dios quiera que podamos presentaros otro resumen de otros veinte años de paz.»

En efecto, el programa de elevación es tan ambicioso, como merece el inmenso amor a la Patria, ampliamente demostrado en la renunciación, en el sacrificio y en el trabajo. La etapa que comienza después de esta recapitulación, cuenta ya con la experiencia de una seguridad firme, medios más al alcance de la mano, plena de confianza en la providencia de la legislación social cristiana, convicción de que somos nosotros mismos los que hemos de laborar nuestro bien propio y el valor indiscutible de la unidad, primera y fundamental causa de toda eficiencia en el orden moral, especulativo y práctico del Movimiento. Si la urgencia exigió el que hasta aquí fueran primeros en el tiempo necesidades apremiantes y situaciones de orden insalvables para acometer con buena lógica un todo completo y perfecto, sobre esta base firme ha de proseguir en adelante con tenacidad y buen juicio toda la labor a desarrollar, hasta que hayamos alcanzado la plenitud de los planes y programas trazados para esta nueva y magnífica etapa.

EL MINISTRO DE LA VIVIENDA, EN BILBAO

Preside un importante acto de iniciación del plan de urgencia social de Vizcaya

Bilbao, 10.— El ministro de la Vivienda, don José Luis de Arrese, llegó en avión a esta ciudad procedente de Madrid. Le acompañaban el director general de la Vivienda, don Miguel Angel Garcia Lomas; jefe nacional de Poblados Dirigidos, don Enrique Juadist, comisario general de Urbanismo, señor Frías, y otras personalidades. El señor Arrese fue recibido en el aeropuerto de Sondica por el

Gobernador Civil, Gobernador Militar, Prelado de la diócesis y otras autoridades. Después de descansar breves momentos en el hotel donde se alojaba, alrededor de las siete de la tarde el Ministro de la Vivienda presidió en la Cámara de la Propiedad Urbana el trascendental acto de inculcación del Plan de Urgencia Social de Vizcaya. En la presidencia le acompañaban el Director General de la Vivienda, Jefe Nacional de Poblados Dirigidos, Jefe Nacional de Urbanismo y autoridades y representantes de Vizcaya, así como numerosos académicos de la provincia.

El marqués de Bolívar, jefe nacional de Poblados Dirigidos, don Enrique Juadist, comisario general de Urbanismo, señor Frías, y otras personalidades. El señor Arrese fue recibido en el aeropuerto de Sondica por el Gobernador Civil, Gobernador Militar, Prelado de la diócesis y otras autoridades. Después de descansar breves momentos en el hotel donde se alojaba, alrededor de las siete de la tarde el Ministro de la Vivienda presidió en la Cámara de la Propiedad Urbana el trascendental acto de inculcación del Plan de Urgencia Social de Vizcaya. En la presidencia le acompañaban el Director General de la Vivienda, Jefe Nacional de Poblados Dirigidos, Jefe Nacional de Urbanismo y autoridades y representantes de Vizcaya, así como numerosos académicos de la provincia.

UNA VERDAD COMO UN PUÑO

Lo que queremos los padres de familia

Querido Director: Nuevamente me veo en la precisión de contestar a las alusiones personales del Padre Peinador. Créame que me molesta profundamente que las cuestiones se lleven al terreno individual. Pero bien sabe usted que yo hablé siempre y procuré hablar dentro de lo posible, con una proyección nacional de los temas que asaltan mi atención y mi inquietud lógica de periodista de la hora presente, que no considera su obligación permanecer cruzado de brazos, como mero espectador de los males que aquejan a la sociedad. Bien sabe Dios que toque este de los colegios, como uno más pues de sobre conoce usted, querido director, cual es mi línea y como procuro y he procurado de modo permanente desde que usted me dio amable cobijo en estas páginas, hablar de todo aquello que merece la pena. No solo de un asunto, sino de todos los que figuran en la larga lista o relación que consulto antes de ponerme a escribir. Pero, puesto que el Padre Peinador lo quiere, allá vamos otra vez. Aquí estoy, en el puesto de estos últimos meses; igual que siempre. Le digo esto porque el haber salido algunos días de viaje, imposibilitado para comunicarme con usted, ha hecho correr en muchos lectores que me escriben, el temor de que les abandonase. Y en otros, que se pasan de listos, la sospecha de que hubiese callado por razones que ellos solo sabrán. No, señor Director; por ahora no ha muerto Juan Castiella. Existe. Y porque existe, piensa. Y porque piensa, escribe. Y si le contestan, responde. Con los debidos respetos, pero responde.

mas, se que este año no los han subido, pero también se que, por desgracia, lo que el Padre Peinador considera anécdotas que hablan de generosidades y desinterés, son casos muy extendidos y cada día nos llegan nuevas y espontáneas pruebas con exposición de casos concretos. Casos que no publicamos con datos, nombres y señas, porque ni es nuestro deber, ni entra en nuestros cálculos, precisamente por ese respeto que el padre Peinador invoca y que siempre hemos tenido para los que visiten hábitos religiosos. ¿Que más respeto quiere que no señalar abiertamente con el dedo? ¿Leyo la carta del señor Belgado, de Santander, sobre el pago a las chicas de servicio y a los profesores? ¿Sabe que un sacerdote nos aseguraba hace muy poco, que en algunos colegios se han quedado con las cuotas de las asociaciones de padres de familia? ¿Sabe que la semana pasada el Alcalde de una ciudad andaluza me comunicaba los abusos en ella cometidos por determinados centros, en torno a las cuotas y a la compra de uniformes, que motivaron una decidida intervención de alta jerarquía? ¿Sabe que ahora hay establecimientos docentes, donde ya no se corrigen los ejercicios por los profesores en privado, sino que se hacen en una pizarra en plena clase para que los chicos y las chicas compren lápices de colores, por lo cual dan motivo a presumir que exista algún beneficio? ¿Sabe que, según me dicen, en algún colegio castigan a los alumnos, pero les indultan si llevan un duro para una buena obra? ¿Cree que hay derecho a que protestemos porque las compañías de la luz cobran bimensualmente el fluido consumido y no porque algunos colegios cobren trimestralmente por anticipado el servicio que está por prestar, y por añadidura, si un chico muere, o se le saca por enfermedad o traslado de la familia, ya lo tienen cobrado y no lo devuelven? La cosa es general y sucede en todas partes. Nada de localizaciones anecdóticas. No creemos que los colegios sean típicos de gente indecible. Nunca lo hemos dicho. Solo decimos que pasan estas cosas, que tienen, colectivamente, mucha más importancia de la que se les quiere conceder. Lo justo y lo caritativo —y perdóneme que discrepe de tan sapiente autoridad—, es corregirlas, cortarlas de una vez.

El Padre Peinador.—«Dios sea loado!... me acusa de falta de objetividad y habla de nervios y acaloramiento. De verdad, amigo Director, que esto es algo pintoresco. ¿Como habré de decirle que no he hablado por consideraciones ni motivos personales, sino en virtud de las quejas recibidas y por considerar la cuestión de máxima actualidad? Le aseguro que no se puede ser más objetivo ni más limpio, aunque no llegue a las fórmulas asépticas, vacías, sin sangre, que él por lo visto, desearía. El Padre Peinador llama sin duda nervios y acaloramiento a lo que es solamente pasión, pasión sencilla y sana por el tema. No creo que nada pueda hacerse sin ella en este mundo. Los periodistas tenemos que escribir, por otra parte, con la urgencia que los temas del momento requieren. No nos exprimimos el cerebro con tiempo por delante y frías chubascos de laboratorio. Escribimos así, sobre la marcha, aunque con la ponderación debida, la corrección en la forma y la responsabilidad que en todo momento (y ni el ni nadie podría demostrarme lo contrario) he procurado guardar.

En efecto, dice el padre que con esos argumentos no nos podremos entender. Con los suyos, desde luego, no. Aunque bien le quisieramos. Pero si hace caso de los nuestros y se cumple lo que prometía en su artículo anterior, que era luchar por mejorar lo que está mal, si que nos entenderíamos en seguida. El y yo y todos los padres de familia que no podemos ni es misión nuestra arreglar las cosas —¡ay, si pudiésemos!—, sino exponerlas. Quiero recordarle también, que no fui yo ni quien empezó la campaña, ni el único que se ha referido a ella, aunque pretenda cargar sobre mí todas las culpas. Me da lo mismo; pero a cada uno lo que es suyo. En cuanto a los colegios sustitutos, bastará recordarle el párrafo de un artículo de Juan Alberti, publicado por gran parte de la prensa española. Dice así: "Un paseo lento por Madrid os hará ver el revoco de las fachadas de los colegios de enseñanza privada, la ampliación de locales, la elevación de pisos, la compra de terrenos anejos, la adquisición de inmuebles antiguos para constituirlos en lujosos pabellones docentes. Todo al exterior, indica, que la enseñanza privada es un negocio redondo". ¿Que culpa tengo yo también de que esto lo vean todos menos el Padre Peinador? ¿Será necesario que le mostremos las fotografías, ya que parece no salir nunca a la calle? Pero, volvemos a lo mismo: tendríamos que personalizar. Y esa no es nuestra intención.

Se necesita obrero con derecho a vivienda



«Se necesita un obrero con derecho a vivienda». Este cartel ha aparecido en la zona de la Alemania afectada por la escasez de mano de obra. Sólo ofreciendo casa se consigue atraer a los trabajadores, los cuales, de otra manera, no aceptarían la oferta. En Alemania hoy sobre trabajo y, sin embargo, hay una penuria extraordinaria de viviendas.

Luego hay otra cosa, fácil de comprender, si se quiere. Claro que dedicando a ello lo que se pide en algunos centros para calefacción se pueden levantar Seminarios. Ciento setenta y cinco pesetas —cantidad que me facilitaron en una carta— por seis meses, son mil pesetas por curso y alumno. Ponga usted solo quinientos—en algunos centros hay mil—y verá si la aportación vale la pena. Posteriormente, trata el Padre Peinador de enredar mis argumentos con sofismas, dándole la vuelta, retorciendo las cuestiones. Los precios de todo pueden ser elevados. Lo son, en muchos casos. De acuerdo. Clamamos aquí siempre contra todo lo que nos parece injusto. Pero ello no quiere decir que los precios de los colegios puedan no serlo. Hay

(Pasa a la página quinta)

NOTA RELIGIOSA DE LA SEMANA

CIZANA...

Por ANGEL PELAEZ UÑA
Arcipreste-Párroco de Fermoselle

Nos encontramos en un gran caso de la villa. Unos buenos amigos charlan animadamente, como todas las tardes, y discurren y se pronuncian dogmáticamente sobre los diversos temas.
—Pero hombre, don Angel! ¿Usted por aquí? Pase usted, haga el favor. ¿Qué desea tomar? Un café solo y una copita para el Padre. No se desuide, mozo, porque el Padre tiene prisa; tiene otros negocios que atender.
—Gracias, Jaime! ¿Qué dices? ¿Qué asuntos tratáis?
—Te digo, Jaime, que esas realizaciones del Movimiento en estos veinte años es una prueba gigantesca de la vitalidad del Movimiento y de la eficacia de sus puntos llevados a la práctica.
Esta afirmación la hacía uno de los buenos amigos y contentillos. Otro buen amigo, don Celedonio, repuso de una manera casi inesperada...
—¡Imbeciles! Los ministros, como ha ocurrido siempre, arriman el ascua a su sardina; Dios no hace milagros, y uno sería el que ahora fuésemos unos gobernantes que, olvidando sus intereses, se ocupasen del bienestar de los demás.
—Eas afirmaciones tienen un solo nombre, amigos míos —repuso el sacerdote—; eso se llama, con mayúsculas, CIZANA.
—¿Cómo está, don Federico...?
—¡Muy bien! ¿Qué le trae por aquí?
—Pues mire, señor Obispo, quiero hacer una fundación de misas para tener asegurados los sufragios para mí y para mis sobrinos... A mí tan sólo me interesan los míos; los demás que se valgan como puedan... Yo he ahorrado mucho toda la vida, hasta he sido un miserable conmigo mismo, para poder hacer ahora, que soy viejo, una fundación para tener asegurados mis sufragios y los de mis familiares; por los demás me importa poco.
—Eso es muy egoísta, don Federico. Pida usted por todos, porque todos somos hermanos, y si usted quiere hacer alguna distinción, hágala, enhorabuena, en favor de los pobres; pero sin despreciar a nadie.
—¡Convencido, señor Obispo! ¿Que le vaya bien.
—Oiga, oiga, don Federico, una última pregunta, ¿que se me olvidaba, ¿qué tal don Manuel?
—¡Don Manuel, el párroco? Pues muy bien, señor Obispo; es muy celoso, muy trabajador... Por demás... Se parece más a María que a María... Trabaja demasiado... Antes éramos menos trabajadores y... más piadosos también. Ahora todo se reduce a trabajar, trabajar; pero no es ese el sistema... Yo ya me entiendo, señor Obispo.
—¡Sí; eso tiene también un nombre: CIZANA.

HERMOSILLA
SU VIDA SUS HOMBRES SUS PROBLEMAS

COSAS de la VILLA

SOBRE BAJADA DE CANALONES
Si mal no recuerdo, el Ayuntamiento, en sesión de Pleno, aprobó una moción presentada por unos concejales en la que se pedía que todos aquellos edificios que vertieran sus aguas a la vía pública, especialmente los que estuvieran ubicados en calles principales y pavimentadas, tenían que efectuar la bajada de sus aguas por conducto de canalones que debían llegar al suelo. Pues bien; la moción, como decimos, fué aprobada; va ya para casi medio año. El señor Alcalde Presidente publicó los Bandos reglamentarios y dió un plazo prudencial para que todos los dueños de los edificios en cuestión cumplieran lo ordenado. Ha habido quien, haciéndose eco de aquella llamada, ha cumplimentado lo ordenado; pero ha habido quien ha hecho caso omiso a aquello y, por lo tanto, continúan las aguas de sus edificios golpeando el suelo y cayéndole encima a los viandantes que por las calles transitan. (Claro es que cuando llueve.) Pero como el invierno, propicio a la lluvia, se aproxima, es justo que en estas "Cosas de la Villa" se dé una llamada a todos. En primer lugar, a los que incumplen los Bandos de buen gobierno, y lo segundo, a las autoridades locales para que, sin más contemplaciones, hagan cumplir lo que han ordenado. De otra forma: a los reacios se les puede imponer la sanción correspondiente si ha lugar. En otro caso, que se le imponga el impuesto que pueda ser acordado mediante una ordenanza establecida al efecto, si es que se puede. De todas formas, es preciso y necesario que el vecino pueda circular por la calle sin que el agua le caiga, además que las vías municipales se conservarán mejor y daremos una sensación de urbanismo local eficiente.

Actualidad palpitante
El aceite y sus precios

Algunas veces hemos hablado sobre la campaña de precios abusivos de artículos de primera necesidad, defendiendo de esta forma nuestros estómagos y nuestra economía familiar. Hoy nos atrevemos a defender igualmente los intereses del comerciante de ultramarinos, especialmente en este comercio del aceite.
Desde hace unos días hay escasez de aceite en la villa. Mejor dicho, el industrial no tiene surtido su comercio con el líquido oleoso, porque a los precios que tiene que vender no tiene ningún margen comercial de ganancia y para trabajar y no ganar, desistirá de exportar este producto que nos ocupa.
Ante nuestros ojos tenemos las facturas y comprobamos que le asiste la razón al comerciante. Hacemos números y vemos que si en almacén cuesta el kilo a 23,70 pesetas, operando sobre este precio en plaza, o sea, en comercio en esta villa, resulta el litro a 21,80. Si a esto se le añade, como es natural, el precio de porte desde Zamora, que como mínimo será a veinticinco céntimos kilo, y le aumentamos ese tanto por ciento que tiene en factura el quebranto de giro, todo ello nos da una cantidad superior al precio autorizado para la venta del litro de aceite fino corriente, que es el de 22,20 pesetas litro.
Por lo tanto, no nos extraña que el comercio de Fermoselle esté desahucado de este producto, que tan necesario es a la villa hermosa.
Dedamos a quien tenga el deber de interceder por estos comerciantes, que ellos mismos quieren tener atendidos su comercio y clientela, estudie la situación que aquí está planteada. Pues de otra forma nos quedaremos sin aceite, y aunque en Fermoselle se coseche en abundancia, lo tiene quien lo tiene y habrá que pagarlo al precio que el productor quiera, que ya se empleará a sentir los precios abusivos, y volveremos a aquellos años tristes del estraperlo si no se toman las medidas oportunas.

ACTUALIDAD TEATRAL EN FERMOSELLE
Exitos de la Compañía Hernández Delgado

La Villa de Fermoselle ha sido visitada por una compañía de teatro como hasta la fecha no había pasado por el escenario del Teatro «Doña Urraca», y quizá se pase mucho tiempo sin que vuelva a comparecer por estas latitudes otra que se le asemeje.
Cinco obras de otros tantos autores del teatro español han sido representadas: «La Papirosa», de Adolfo Torrado y Leandro Navarro, con la que debutaron: «Dueña y señora», de los mismos autores, otro día; «Cuñada viene de cuña», de Sevilla y Tejedor, al siguiente; el sábado, con «La Muñalra», de Joaquín Calvo Sotelo, para terminar el domingo con dos sesiones y con una obra del gusto del respetable, que fué el apoteosis en interpretación. Se despidió con «La herida luminosa», recibiendo calurosos aplausos y obligando a salir a escena a todos los componentes de la compañía.
Día a día el salón del teatro se veía aumentar, hasta llegar los dos últimos días, en que el lleno era absoluto. El público quedó satisfecho ante la calidad de las interpretaciones y sobre todo de esos fines de fiesta que diariamente recreaban al espectador con bonitas variedades, virtuosos de acordeón, baile flamenco, pinceladas de humor, rapsodas, cantaores, bailes exóticos, duetos cómicos, tales como «El Policarpo», el cual tuvieron que repetir en casi todas las sesiones.
Ante este éxito, no podíamos menos de entrevistar al director, representante y empresario de la compañía.
—Primer actor?
—Lucio Hernández.
—Primera actriz?
—Manolita de Campos.
—Las variedades, a cargo de quien?
—Los maestros concertistas de acordeón «Gonzalín y Mario»; «Marilyn, la Reina del Mambo», la canción popular, está a cargo de Nati Hernández; la pareja de baile Antonio del Río y Anita Madrid; el rapsoda Paulino Casado; el gran intérprete de la jota aragonesa se llama Francisco de la Laguna; Paquito de Granada es el que lleva esas bonitas pinceladas de humor, y todo el resto de la compañía, como habrá observado nuestro público, trabaja tanto en escenas de teatro como en los fines de fiesta.
—Motivo de su visita a esta Villa?
—El ser una de las plazas más importantes de la provincia.
—Actuaciones en la provincia?
—En Zamora, «Teatro Bretón»; Villalpando, Puentesalco, Corrales y Moraleja, y aún nos quedan por visitar Benavente y Toro.
—Desde cuándo representando comedias?
—Ocho años.
—Con este conjunto?
—Los años citados.
—Todas las obras son de autores españoles?
—Todas, porque, según mi criterio, hasta la fecha no han traducido una obra que haya superado a las españolas.
—El público fermosellano, a su juicio, sabe apreciar la comedia buena?
—Por lo menos puedo decir que sabe escuchar y aplaudir en su momento crítico.
—Expíquese.
—El comportamiento que los fermosellanos han observado demuestra sensibilidad.
—Pues creemos que así es, señor Hernández. Esta Villa es amante del teatro, del bueno, y existe afición por él. Constantemente se preparan obras y son representadas por aficionados de la localidad, y siempre hay lleno absoluto.
MANOLITA DE CAMPOS
Manolita de Campos contesta también con simpatía y delicadeza, con el mismo aplomo y sencillez como la vimos trabajar en los papeles que representaba en las obras que hemos visto.
—Desde cuándo en los escenarios?
—Desde el año 1951—nos contesta—, por haber conseguido un primer premio de interpretación en el papel central de «Marianela», en la capital de Valencia.
—Puede decirnos para nuestras lectoras si el ser actriz lleva consigo desilusiones?
—La actriz que tiene verdadera vocación no hace caso de las amarguras y desengaños, porque todo lo concentra en su trabajo y en conseguir un mayor éxito.
—Las preguntas que preceden se las formulamos porque en esta Villa hay jóvenes del bello sexo con ganas de debutar tanto en el arte de Talía, como en el Terpsicore. Y ahora, dígame: ¿Satisfecha por los aplausos recibidos en esta Villa?
—Completamente satisfecha.
—Una última pregunta: ¿Es usted casada o soltera? (Pardone

EL GASTO DE AGUA POTABLE

Es la primera vez que en este ángulo y en esta página se habla del fabuloso gasto de agua potable que hace Fermoselle. Creemos ser interesante tocar este punto, toda vez que el vecino tiene que comprometerse con las obligaciones contraídas y ahorro del precioso líquido que tanto dinero costó y cuesta el servirnos de él. El agua, lo aseguramos, está desperdiciándose y malgastándose; no se tiene el cuidado debido y ese estímulo de ahorro que debe imperar en todos los lugares. No es desconocido para ningún vecino que la elevación desde el río Tormes hasta los depósitos distribuidores se hace con un gasto de energía eléctrica que cuesta dinero a las arcas municipales, dinero que, aunque paguemos el servicio, no compensa la cantidad que cuestan esos kilovatios gastados de electricidad para la elevación. Nos parece, sin embargo, que por tener el grifo cerca o a nuestra disposición debemos darle vueltas y gastar agua a troche y moche, como se suele decir; o desperdiciándola, o usándola para otros fines que no son los propios para los cuales se hizo esta magnífica obra de traída de aguas.
Debemos todos velar por que el agua no se malgaste y para que nuestra conciencia sea nuestra acusadora, hagamos un examen sincero y leal y miremos hacia atrás, a los años anteriores al 1953, y nos preguntemos: ¿Gastábamos agua? ¿La desperdiciábamos? ¿Corría por nuestras calles como ahora? Seguramente la contestación no es dudosa. NO, con mayúscula, diríamos todos. Aprovechábamos el agua, una gota de ella, hasta lo más mínimo, y es que entonces costaba dinero un cántaro, una carga, etc. ¿Hoy no cuesta? Claro que cuesta, y este costo indirectamente lo pagamos también, aunque no queramos, y pagaremos porque no hacemos buen uso de un servicio que la Villa se precia y se ufana de tener.
Las autoridades, dándose cuenta de este despilfarro de agua, del mucho gasto que tiene el servicio de elevación, de los centenares y millares de kilovatios de energía eléctrica que tiene, han deliberado muchas veces sobre esta materia en la Casa Consistorial; el señor Alcalde Presidente ha publicado Bandos llamando la atención a los vecinos para que no abusen del servicio, que no se use el agua potable nada más que para lo que es necesario en los hogares, no queriendo decir con esto que se prohíba su uso para otros fines propios y necesarios. Pero lo que es un atentado y un delito es el malgastarla, tirarla y hacer uso de ella para fines secundarios que nada tienen que ver con el Abastecimiento General de Agua Potable a la Población.
Mis lectores me comprenderán, y digo me comprenderán porque la mayoría sabe a los fines secundarios que me refiero.
Por lo demás, atendiendo al consumo necesario de la vida, a la higiene y salubridad del hogar y de los ciudadanos, bien gastada sea y nada tenemos que objetar, pero para que con el agua que tantos sudores cuesta, que tanto dinero cuesta su elevación, que tantos sacrificios y desvelos costó el que corriera por las entrañas de la Villa, se críen repollos, pimientos, patatas, etc., etc., ya es demasiado.

Actualidad palpitante
Ayer falleció en Zamora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro Alcalde

Ayer falleció en Zamora, víctima de cruel enfermedad, la virtuosa señora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro alcalde, don José Robles Farizo, y de don Sixto, director de IMPERIO.
La finada se había desplazado a Zamora hacia poco más de un mes, y allí la sorprendió el terrible mal que la ha llevado a mejor vida.
Las muchas y muy relevantes virtudes que adornaban la persona de doña Herminia Farizo Seisdedos, viuda de don José Robles, hará que su muerte sea sentidísima y llorada, de manera especialísima en Fermoselle, de donde era natural y residía y gozaba de profunda estimación por parte de las numerosas personas que por conocerla y tratarla la apreciaban en su mucho merecimientos.
La conducción al Cementerio de San Atilano de los restos mortales de la finada constituyó en la tarde de ayer una imponente manifestación de duelo, como igualmente fueron numerosísimas las personas que acudieron a la vigilia celebrada anteriormente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes.
A los muchos pésames recibidos unimos aquí la más sincera expresión de condolencia del vecindario en pleno de Fermoselle, a sus hijos, don José, alcalde de Fermoselle; don Sixto, director de IMPERIO; doña Dolores, don Angel y doña Consuelo; hijos políticos, nietos y demás familiares.

Actualidad palpitante
Ayer falleció en Zamora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro Alcalde

Ayer falleció en Zamora, víctima de cruel enfermedad, la virtuosa señora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro alcalde, don José Robles Farizo, y de don Sixto, director de IMPERIO.
La finada se había desplazado a Zamora hacia poco más de un mes, y allí la sorprendió el terrible mal que la ha llevado a mejor vida.
Las muchas y muy relevantes virtudes que adornaban la persona de doña Herminia Farizo Seisdedos, viuda de don José Robles, hará que su muerte sea sentidísima y llorada, de manera especialísima en Fermoselle, de donde era natural y residía y gozaba de profunda estimación por parte de las numerosas personas que por conocerla y tratarla la apreciaban en su mucho merecimientos.
La conducción al Cementerio de San Atilano de los restos mortales de la finada constituyó en la tarde de ayer una imponente manifestación de duelo, como igualmente fueron numerosísimas las personas que acudieron a la vigilia celebrada anteriormente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes.
A los muchos pésames recibidos unimos aquí la más sincera expresión de condolencia del vecindario en pleno de Fermoselle, a sus hijos, don José, alcalde de Fermoselle; don Sixto, director de IMPERIO; doña Dolores, don Angel y doña Consuelo; hijos políticos, nietos y demás familiares.

Tablón de anuncios del Ayuntamiento

PADRONES
Hallándose confeccionados los padrones y listas obratorias de edificios y solares de este término municipal para el año próximo de 1960, así como las listas del arbitrio municipal que grava dicha riqueza urbana para el expirado año de 1960, se encuentran expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento y horas hábiles de oficina durante el plazo de ocho días, para que durante el mismo puedan ser examinados por las personas interesadas y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Cierre de un callejón

El Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre último, tomó, entre otros acuerdos, el de autorizar a los vecinos de esta villa don Manuel Díez Mendoza, don José Flores Labrador y don José Bernardo Prieto para que puedan cerrar con una puerta de hierro, debidamente pintada, el callejón o rincónada existente en la calle del Maestro Isidro Cabezas y del cual solamente se sirven ellos por ser los únicos que tienen puertas accesorias de los edificios que habitan en dicha calle, con lo cual no se origina perjuicio a terceros, y, por el contrario, dicha calle guardará el mejor ornato, desaparecerán los malos olores y se evitará el peligro que dicho callejón o rincónada ofrece a todo viandante. Dicha autorización se concede sin perjuicio de tercero y sin que los actuales o sucesivos dueños de dichos edificios adquieran ningún derecho de propiedad, quedando obligados a retirar dicha puerta tan pronto lo ordene el Ayuntamiento.
Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las personas a quienes pudiera afectar dicha autorización, con el fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde hoy, puedan presentar cuantas reclamaciones consideren oportunas a su derecho, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna y se considerará firme dicho acuerdo.
Fermoselle, 5 de noviembre de 1959.—El Alcalde, José Robles Farizo.

LA GRAN OPORTUNIDAD

A pesar de ser zamorano y haber pasado la mayor parte de mi vida en mi capital, hasta hace muy poco tiempo no conocía la Villa de Fermoselle, aunque había sentido siempre grandes deseos de conocerla. Por fin se lo rogamos mis anhelos, y francamente puedo decirlo, que tal visita no me defraudó. Su paisaje, su tipismo y todo cuanto pude apreciar bien valió mi fugaz visita; pero como todas las cosas, también pude apreciar su «pero», y éste lo encontré en su falta de vida comercial y renovación que exigen la marcha de los tiempos.
Si esta apreciación no hubiera tenido más remedio que seguir el correr de la vida, como la vienen disfrutando los fermosellanos, no tendrían objeto estas líneas. «Pero» como puede apreciar que hoy tiene Fermoselle su gran oportunidad, que es llamar la atención de estos bonachones paisanos del extremo de la provincia para que recapaciten y no dejen marchar lo que tal vez no vuelva a presentarseles en la vida.
Fermoselle vive, por las circunstancias, de espaldas a la vecindad de Portugal. Ese foso que marca el Duero la hace distanciarse como si lo que casi se coge con la mano estuviera tan lejos como si entre ambas orillas existiera todo un océano. Lo que no presentará cuantas reclamaciones consideren oportunas a su derecho, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna y se considerará firme dicho acuerdo.
Fermoselle, 5 de noviembre de 1959.—El Alcalde, José Robles Farizo.

Actualidad palpitante
Ayer falleció en Zamora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro Alcalde

Ayer falleció en Zamora, víctima de cruel enfermedad, la virtuosa señora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro alcalde, don José Robles Farizo, y de don Sixto, director de IMPERIO.
La finada se había desplazado a Zamora hacia poco más de un mes, y allí la sorprendió el terrible mal que la ha llevado a mejor vida.
Las muchas y muy relevantes virtudes que adornaban la persona de doña Herminia Farizo Seisdedos, viuda de don José Robles, hará que su muerte sea sentidísima y llorada, de manera especialísima en Fermoselle, de donde era natural y residía y gozaba de profunda estimación por parte de las numerosas personas que por conocerla y tratarla la apreciaban en su mucho merecimientos.
La conducción al Cementerio de San Atilano de los restos mortales de la finada constituyó en la tarde de ayer una imponente manifestación de duelo, como igualmente fueron numerosísimas las personas que acudieron a la vigilia celebrada anteriormente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes.
A los muchos pésames recibidos unimos aquí la más sincera expresión de condolencia del vecindario en pleno de Fermoselle, a sus hijos, don José, alcalde de Fermoselle; don Sixto, director de IMPERIO; doña Dolores, don Angel y doña Consuelo; hijos políticos, nietos y demás familiares.

Actualidad palpitante
Ayer falleció en Zamora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro Alcalde

Ayer falleció en Zamora, víctima de cruel enfermedad, la virtuosa señora doña Herminia Farizo Seisdedos, madre de nuestro alcalde, don José Robles Farizo, y de don Sixto, director de IMPERIO.
La finada se había desplazado a Zamora hacia poco más de un mes, y allí la sorprendió el terrible mal que la ha llevado a mejor vida.
Las muchas y muy relevantes virtudes que adornaban la persona de doña Herminia Farizo Seisdedos, viuda de don José Robles, hará que su muerte sea sentidísima y llorada, de manera especialísima en Fermoselle, de donde era natural y residía y gozaba de profunda estimación por parte de las numerosas personas que por conocerla y tratarla la apreciaban en su mucho merecimientos.
La conducción al Cementerio de San Atilano de los restos mortales de la finada constituyó en la tarde de ayer una imponente manifestación de duelo, como igualmente fueron numerosísimas las personas que acudieron a la vigilia celebrada anteriormente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes.
A los muchos pésames recibidos unimos aquí la más sincera expresión de condolencia del vecindario en pleno de Fermoselle, a sus hijos, don José, alcalde de Fermoselle; don Sixto, director de IMPERIO; doña Dolores, don Angel y doña Consuelo; hijos políticos, nietos y demás familiares.

Mira... otro LANZ
Sucursal en BENAVENTE
Plaza Gonzalo Silvela, 11
LANZ IBERICA, S.A. Velázquez, 41 - MADRID

DIVAGANDO

A J. Miranda Barbillo, amigo y camarada.

Para los que somos amantes del periodismo y nos gusta escribir sé nos pone la cosa a algunas veces fea. Digo se nos pone la cosa fea porque muchas veces, sin querer, solemos tocar puntos que atañen, directa o indirectamente, a la actualidad. Salen, después, a nuestro paso críticas y censuras, y como no somos profesionales de la pluma, en lo concerniente a la buena exposición de ideas, nos encontramos con que el resbalón es fulminante y sentido.
Según están los ánimos de verdad decimos que nos causa pavor el hacer uso de nuestra pluma para hacer crítica o decir lo que a nuestro entender creemos de justicia decir. Y podríamos —porque hay para ello— sacar a relucir materia infinita de todos los gustos y para todas las clases. Somos sinceros —y esto nos perjudica algunas veces—; pero, a pesar de ello, nuestro deseo nos impulsa a seguir el camino recto para esta indiscreción periodística, pero los muchos admiradores que ha conseguido en esta Villa están interesados por conocer su estado.
—Casada, y con una hija de seis años, con la que, junto con mi marido, soy muy feliz.
—Muchas gracias.
Y aquí cerramos la entrevista, que transcribimos a los lectores de esta página. De esta compañía Hernández Delgado ha de quedar grato recuerdo en la Villa, porque, repetimos, sus representaciones eran dechado de dicción, interpretación y presentación.
Corresponsal.

Se desea la dignificación social del Servicio Doméstico

De acuerdo con la Sección Femenina se fomentará la formación profesional de los beneficiarios y su perfeccionamiento moral y cultural

Mensaje de la Asamblea General del Montepío Nacional del Servicio Doméstico a sus afiliados

El Montepío Nacional del Servicio Doméstico ha dirigido a sus afiliados el siguiente mensaje, en el cual se recogen sustancialmente los principios básicos en que se han de apoyar la gestión y las normas de actuación de dicho Montepío:

El 31 de octubre se constituyeron en toda España por primera vez los órganos de gobierno del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, del Instituto Nacional de Previsión. Con ello quedaron incorporados a las Comisiones Provinciales y a la Asamblea General del mismo un total de cuatrocientos ochenta y ocho vocales, de los que ciento diez son amos de casa y doscientos servidores domésticos, correspondiendo el resto a personas que en razón de los cargos que ostentan son vocales natos.

Con ello, efectivamente, puede decirse que en el orden jurídico alcanza su mayoría de edad el Montepío, para confirmarla después con la experiencia de su propia gestión, responsabilizándose en sus decisiones y autenticando la representación y participación directa de los interesados, tanto amos de casa como servidores domésticos, con el ejercicio pleno de las funciones estatutarias que a los órganos de gobierno competen.

Parece oportuno que momento de tan decisiva significación en la vida institucional del Montepío vaya acompañado del saludo de quienes hemos de llevar, a partir de este momento, la responsabilidad de vuestra representación, a todos los que en el vais a participar.

Si el trabajo, como deber y derecho del hombre, dignifica siempre a quien lo ejerce, queremos que entre los principales cometidos del Montepío figure la dignificación social del servicio doméstico, fieles a la tradición cristiana que inspira al Estado español, respetando en todo momento el carácter familiar en que se desenvuelve y considerando, desde el Montepío, en predilecta atención, cuanto pueda resultar en beneficio de los vínculos que mantiene la institución familiar.

En consecuencia, creemos que debe sustentarse el carácter íntimo en que se basa la relación entre sus categorías de socios—amos de casa y servidores domésticos—, sin alterar la libertad de contratación entre los mismos, que no puede ser asimilada a una relación laboral estricta.

Como necesario complemento, por otra parte, del elevado fin que el Montepío se propone, el dignificar socialmente a los servidores domésticos, es nuestro propósito fomentar, de acuerdo con la Sección Femenina, a quien compete la orientación social del mismo, la formación profesional de los socios beneficiarios y su perfeccionamiento moral y cultural.

Es nuestro deseo, por otra parte, lograr la máxima agilidad y comodidad en la actuación, evitando cualquier clase de perturbación adicional a la vida familiar. Por ello el Montepío fomentará y reconocerá, igualmente, la mayor libertad posible en la elección de médico o instituciones concertadas, que no será coartada en tanto se desenvuelva en el marco de eficacia y autenticidad exigidas por las normas que lo inspiran.

EL ESTADO GARANTIZA LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS DOMÉSTICOS

El Estado, al invocar la colaboración responsable de la iniciativa privada y de otras instituciones religiosas o civiles, ha dado muestras de su buena voluntad, pero ha establecido legalmente el Montepío Nacional del Servicio Doméstico en cumplimiento de un deber elemental de justicia, cuyo cumplimiento alcanza al Estado plenamente para garantizar la segu-

ridad social básica de los servidores domésticos con carácter general, respaldando al Montepío Nacional con su apoyo a través del Ministerio de Trabajo y del Instituto Nacional de Previsión, y, por tanto, la afiliación al mismo es obligatoria y previa para obtener el derecho a sus prestaciones, sin perjuicio de la entidad concertada a cuyo través se efectúe la afiliación.

Pero también queremos decir que sin vuestro apoyo decidido no somos nada, ya que el Montepío es vosotros, los servidores domésticos y las amas de casa.

El Montepío lo constituyen sus dos categorías de socios, protectores y beneficiarios, sin cuya adhesión total y unánime nada podría ser. Así, pues, la afiliación, además de ser obligatoria, en cumplimiento de un precepto legal, lo es también, inevitablemente, por imperativo de estricta justicia, en virtud del principio de solidaridad comunitaria, que garantiza la posibilidad de prestaciones para todos con el apoyo de todos los miembros del mismo.

Si el más joven servidor doméstico no se siente obligado a estar en el Montepío con el más viejo desde el primer instante, en un auténtico afán de ejemplar compañerismo, el Montepío no funcionaría y todo el empeño de quince años para ponerlo en marcha, desde que en 1944 se promulgaba por deseo expreso del Caudillo la ley que os reconocía los derechos de la seguridad social, se vería malogrado.

Sin embargo, no son sólo los servidores domésticos los llamados a sostener el Montepío. Este se hace, sí, para ellos y por ellos, pero el Estado, en reconocimiento de la protección moral y material a que el amo de casa se obliga en razón de la tradición que mantiene el servicio doméstico en el plano de las relaciones familiares,

impone a éstos el deber de su colaboración no sólo económica, que, con ser importantísima, no lo es todo, sino en la efectiva y eficaz tutela.

Ha de ser el amo de casa el más interesado en defender los derechos del servidor doméstico, el más decidido mantenedor del afán de justicia social que inspira al Montepío, el promotor del perfeccionamiento moral y cultural de los servidores, a que le obliga, sin duda, la relación familiar en que el servicio doméstico se presta y que confiere al amo de casa una cierta prolongación de los deberes tutelares de la propia familia a los servidores, ya que precisamente del mantenimiento de este espíritu tradicional se derivan valores espirituales que importa conservar.

En fin, cuantos componemos los órganos de gobierno del Montepío, y en especial la Asamblea General, a quien corresponde la máxima representación, deseamos llevar al ánimo de los servidores domésticos y de todos los amos de casa, primero, nuestra firme decisión de cumplir con la mayor exigencia los deberes que nos impone la representación que hemos aceptado, y segundo, la lealtad y la preocupación con que desde los órganos de gobierno trataremos de interpretar las normas funcionales del Montepío, llevando a éste la inquietud de los problemas que afectan, en general, a los servidores domésticos y las iniciativas que la experiencia vaya aconsejando para el más amplio perfeccionamiento del mismo, cumpliendo así las reiteradas consignas que el Ministro de Trabajo nos ha dado.

Queremos, en definitiva, que el Montepío no sea una estructura fría y burocrática cuya única misión se refiera a vuestros Seguros Sociales, sino un organismo vivo, de contacto y de unión, permeable a las legítimas aspiraciones, tanto individuales como colectivas, de sus miembros; de profundo contenido humano y abierto siempre a la incorporación de todos aquellos cuyas situaciones especiales no se recogen hoy en los estatutos, pero cuyo estudio éstos encomiendan ya a la Asamblea General.

Kruschev visitará Francia el 15 de marzo

Permanecerá en el país hasta final de mes

Lo anunció De Gaulle en una conferencia de prensa

París, 10.—El presidente De Gaulle ha anunciado que el primer ministro soviético, Nikita Kruschev, visitará Francia el 15 de marzo, permaneciendo en el país hasta finales de mes.

Dijo también el Presidente, en

Su Santidad Juan XXIII recibió en audiencia a los reyes de Dinamarca

Ciudad del Vaticano, 10.—El Padre Santo ha recibido en audiencia privada al rey Federico y a la reina Ingrid, de Dinamarca. La entrevista se celebró en la biblioteca privada del Papa y duró cerca de media hora. Durante el amable coloquio el Pontífice mostró vivo interés por la prosperidad de la nación danesa, y puso de relieve la fiel cooperación y el ejemplo de los católicos para el mayor bien de aquel país. Finalmente el Padre Santo invocó la protección del Señor para los soberanos, la familia real y todo el pueblo de Dinamarca.

A pesar del carácter privado de la visita, los egregios huéspedes fueron recibidos en el patio de San Dámaso por el Secretario de la Congregación de Ceremonias, un camarero secreto de capa y espada y un camarero de honor, que les acompañaron hasta el Papa.—Efe.

una conferencia de prensa a la que asistieron unos setecientos periodistas franceses y extranjeros, así como diplomáticos y funcionarios del Gobierno, que hay signos de suavización de la tensión internacional por el lado soviético. Agregó que no hablaba solo de declaraciones hechas por dirigentes soviéticos responsables, sino también de ciertas actitudes adoptadas por la URSS en ciertos casos difíciles en el Próximo Oriente, India, África e incluso América central.

“En la época actual —dijo—, la Unión Soviética se está absteniendo de echar leña al fuego. Incluso ha suspendido su presión sobre Berlín. En la Asamblea de las Naciones Unidas, los representantes soviéticos, en cierto grado, no se han sumado a los malévolos ataques dirigidos contra Francia por ciertos países”. A continuación enumeró varias razones que le inducían a creer en el cambio de actitud del Gobierno soviético.

Dijo también De Gaulle que acogía calurosamente la reunión de los dirigentes aliados occidentales el 19 de diciembre en París y que consideraba que sería necesaria una nueva reunión de los mismos al comienzo de la primavera.

Señaló después que no hay oposición por parte alguna sobre el principio de una conferencia cumbre. “Francia es favorable, pero precisamente por desear que resulte algo positivo de la propuesta reunión, no quiere que la reunión se concierte apresuradamente o superficialmente”.

Seguidamente De Gaulle expuso las tres condiciones que deben cumplirse antes de convocar una reunión cumbre. Y después dijo De Gaulle: “En virtud de factores imponderables, así como de los deseos de los dirigentes parece que se prepara una especie de confrontación del mundo moderno consigo mismo. Nos encaminamos a esta fecha con fe y esperanza, aunque no sin prudencia ni sin modestia”.

Tras su declaración, en respuesta a algunas preguntas, De Gaulle renovó su oferta de alto el fuego a los rebeldes argelinos.

Contestando a una pregunta sobre los planes franceses respecto a la bomba atómica, dijo el Presidente: “Francia, al procurarse un arma nuclear, prestará un servicio al equilibrio mundial. Si las Naciones Unidas consiguen poner fin a la amenaza atómica, aceptará las leyes internacionales inmediatamente”.

Refiriéndose a la comunidad francesa, dijo que los miembros de la misma pueden abandonarla cuando deseen.—Efe.

Ayer llegó el Ministro español de Asuntos Exteriores a Alemania occidental

(Viene de primera página)

Según rumores procedentes de los ambientes políticos y diplomáticos de la capital, el ministro de Economía y vicecanciller federal, profesor Erhard, ha manifestado al señor Castiella la atención e interés que presta al plan de estabilización económica iniciado por el Gobierno español el verano pasado. Sin embargo, a juicio del profesor Erhard, las seguridades casi son innecesarias, dadas las escasas probabilidades de fracaso que tienen los planes económicos montados de una manera auténtica, sobre la realidad y la austeridad.

La primera jornada bonnitana del Ministro español se cerró anoche con una recepción de gala ofrecida por Von Brentano en el Hotel Precederberg en honor de su colega español y a la que asistió el Gobierno federal y la totalidad del Cuerpo Diplomático acreditado en Bonn. En el día de hoy, don Fernando María Castiella será recibido por el presidente de la República, señor Lübke.

ALBERTO CRESPO

EL "BOLETÍN" DEL GOBIERNO ALEMÁN OCCIDENTAL PUBLICA UNA PAGINA ENTERA SOBRE CASTIELLA

Bonn, 10.—El “Boletín” de Gobierno alemán occidental publica una página entera sobre el “visitante de España”, don Fernando María Castiella.

“En este invitado —declara— saludamos al representante de un pueblo con quien tenemos una amistad tradicional e histórica desde hace siglos”.

“Esta amistad —continúa el “Boletín”— es la base de las relaciones germano-hispanas. Alemania y España no están separadas por diferencias de intereses. Puede decirse abiertamente que la República Federal es respetada en España y, por otra parte, España tiene profundas raíces en la conciencia del pueblo alemán, especialmente por sus grandes estudios culturales en los campos filosófico, literario y artístico. Los numerosos ejemplos de la arquitectura barroca en Alemania recuerdan la profunda influencia del espíritu cultural español sobre los dirigentes de la cultura alemana.”

La publicación dice que “la visita a la República Federal de Alemania del Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, con el ministro federal alemán de Economía, Ludwig Erhard, la Secretaría de éste ha anunciado que los dos Ministros trataron de los propósitos del Gobierno español de mejorar su economía

tal y agrega: “El potencial militar de España es tal, que aumentará el potencial militar de Occidente en un grado nada despreciable.”

El “Boletín” afirma que el señor Castiella está muy interesado en las relaciones germano-españolas.—Efe.

CONFERENCIAS CON VARIOS MINISTROS

Bonn, 10.—Después de su entrevista con su colega alemán, Heinrich Von Brentano, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maiz, se reunió, durante cuarenta y cinco minutos, con el ministro federal de Economía, profesor Erhard. Las dos conferencias se desarrollaron en términos de gran cordialidad.

A continuación el señor Castiella se trasladó a la Cancillería —sita en la que fué mansión familiar de los príncipes reinantes de Schaumburg-Lippe— para ser huésped del canceller Adenauer en el almuerzo. Después de éste, el estadista español realizó una visita al ministro federal del Tesoro, Hermann Lindrath, con quien trató, entre otras cosas, de la visita del último a España a fines de la actual semana. Lindrath, que había de trasladarse a ese país como vicepresidente del Comité Internacional para la Defensa de Occidente, fué invitado por el señor Castiella a visitar España, también como Ministro del Gobierno alemán occidental.

A media tarde se han reunido de nuevo los señores Castiella y Von Brentano.—Efe.

COMUNICADO DE LA ENTREVISTA CASTIELLA-ERHARD

Bonn, 10.—A la terminación de la entrevista del ministro español de Asuntos Exteriores, señor Castiella, con el ministro federal alemán de Economía, Ludwig Erhard, la Secretaría de éste ha anunciado que los dos Ministros trataron de los propósitos del Gobierno español de mejorar su economía

doméstica y que habían considerado la posibilidad de negociar un nuevo acuerdo comercial.

El señor Castiella, se añade, invitó a su colega a visitar España. No se indica cuál fué la respuesta del profesor Erhard, pero se da por seguro que fué admitida para cuando disponga de tiempo el Ministro alemán. Este anunció precisamente ayer que piensa trasladarse a El Cairo en enero, como consecuencia de una invitación que le fué formulada hace ya tres años.

Los señores Castiella y Von Brentano iniciaron a media tarde su primera sesión de trabajo.—Efe.

COMPLETO ACUERDO SOBRE EL ENJUICIAMIENTO DE LA SITUACION INTERNACIONAL

Bonn, 10.—Un completo acuerdo sobre el enjuiciamiento de la situación internacional ha sido alcanzado en las conversaciones celebradas durante el almuerzo, entre el ministro de Asuntos Exteriores español, don Fernando María Castiella, y su anfitrión, el canceller de la Alemania occidental, doctor Konrad Adenauer.

Según fuentes autorizadas, el doctor Adenauer reafirmó a su huésped que Alemania occidental acogiera con satisfacción la admisión de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, por razones de seguridad occidental.

El Ministro español volvió a subrayar la solidaridad de España con la República Federal Alemana en la vital cuestión de la reunificación alemana.

En las conversaciones se habló también de la futura fase de conferencias internacionales y de que sean llevadas a cabo en “una atmósfera de extrema amistad”.

En la entrevista celebrada a primera hora del día entre el señor Castiella y el ministro de Economía, Ludwig Erhard, los dos estuvieron conformes en llevar a cabo negociaciones sobre un nuevo acuerdo de comercio el año que viene.

En una recepción dada esta noche al Ministro español por su colega Heinrich Von Brentano, el se-

ñor Castiella dijo que las tradicionales hostilidades entre los pueblos europeos estaban siendo sustituidas por una serie de esfuerzos encaminados a conseguir la amistad entre todos los pueblos de un origen común y de un futuro también común.—Efe.

Once mil plazas en el Magisterio

Las oposiciones se celebrarán en el año venidero

Madrid, 10.—El año próximo se celebrarán en toda España oposiciones para cubrir once mil plazas del Magisterio, según informa el diario “Arriba”, anticipándose al proyecto de ley cuyo texto habrá de insertar próximamente el “Boletín de las Cortes Españolas”.

Pero se hace necesario, aunque no hay déficit de maestros, el convocar las once mil plazas antedichas, ya que dentro del plan de construcciones escolares en toda España han sido puestas en servicio seis mil nuevas escuelas, a las que vendrán a sumarse otras seis mil sesientas sesenta y una durante el próximo año 1960.—Efe.

YA HAY TRES BOLETOS DE 14 RESULTADOS

Madrid, 10.—En el segundo día del escrutinio de las Apuestas Mutuas correspondientes a la jornada del domingo pasado, han aparecido otros dos boletos máximos acertantes de catorce resultados, correspondientes a Madrid. Es decir, que hasta este momento van escrutados tres boletos con los máximos aciertos. De trece resultados van hasta este momento 124 boletos.

El escrutinio terminará mañana.—Añil.

Joyas musicales

GR 714-A
Pts. 5.200,—
(mas impuestos)

GR 716-A
Pts. 8.000,—
(mas impuestos)

GR 619-A
Pts. 17.050,—
(mas impuestos)

ASKAR RADIO-TV 1960

Washington, 10.—Un proyectil de pruebas con cinco fases llamado «The Atrosgarm» ha sido lanzado por el Ejército desde la isla Wallops (Virginia).

Un portavoz del Departamento de Defensa ha anunciado que el vehículo ha sido disparado a las siete de la mañana (hora local), y lleva a bordo instrumentos para medir la densidad de electrones en la estratosfera.

Aadió el portavoz que los datos que se obtengan serán facilitados a las sesenta y seis naciones e miembros que intervienen en el Año Geofísico Internacional.—Efe.

PARA CONOCER LA VERDAD DE UNA COCINA VEALA CON SUS PROPIOS OJOS.

La cocina **ORBERGOZO - HOMANN**.

- Es sólida, segura y limpia.
- Ahorra el 30% de consumo.
- Su línea es sencilla y de un acabado perfecto.

Cocinas a gas butano, gas ciudad y electricidad

Orbergozo HOMANN
la cocina más fina de España

De venta en: NIÑOS DE DESIDERIO VIDAL
Ferrería EL CAÑADO Ronda de la Feria, 5

Informaciones de nuestra ciudad

La plantilla de la Casa de Socorro se reduce a cuatro médicos

En el caserío de Villagodio y en los bloques sindicados se instalarán escuelas prefabricadas provisionales

Presidida por el señor alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo, se celebró la sesión ordinaria del Pleno municipal correspondiente al mes en curso.

Abierta la sesión, el concejal señor Valle hizo la salvedad de que en la sesión anterior, al tratar sobre la modificación de la ordenanza de Consumos, había preguntado si se gravaba algún artículo nuevo, manifestándole que no, a pesar de lo cual había sabido luego que se gravan el aceite y el azúcar, añadiendo que de haberse informado en tal sentido habría votado en contra, pues entiende que es impopular e incluso impugnable ese gravamen.

El señor Alcalde manifestó que aun reconociendo la importancia del impuesto, hay que reconocer también la necesidad en que el Ayuntamiento se encuentra, diciéndole que la cuantía del gravamen, cinco céntimos en litro, es verdaderamente insignificante.

Se examinó luego la reclamación formulada por el vecino de la calle de San Fernando, don Antonio Bazán Otero, manifestando que la parada terminal en la actual línea de autobuses está situada a la puerta de su casa y la aglomeración del público que espera impide a veces entrar en su domicilio. Visto el informe correspondiente, se decide emplazar el lugar de la parada unos metros más adelante.

Por el señor Alcalde se informó de la plantilla actual de médicos de la Casa de Socorro, que es de cuatro para el servicio del referido establecimiento y de tres para atender los servicios del exterior, manifestando que según el proyecto confeccionado por la Superintendencia era excesivo el número, proponiéndose la reducción a sólo cuatro médicos.

También el señor Alcalde informó sobre el proyecto que el Ayuntamiento tenía para el establecimiento con el señor Ministro de Educación Nacional de unos pabellones prefabricados destinados a la escuela en los bloques sindicados y en el caserío de Villagodio, por un presupuesto que representaba unas 140.000 pesetas.

Posteriormente se acordó la adjudicación definitiva de contadores para el servicio de agua a la única oferta presentada, que se eleva a 477.210 pesetas.

Para llevar a cabo la demolición de las casas situadas entre las Avenidas de Italia y del Generalísimo, en el lugar denominado Barrio Peña, se informó que se había acordado con el dueño de aquellas viviendas y terrenos que se le abonaría por el Ayuntamiento, durante dos años, la renta de 6.000 pesetas anuales.

NO HAY BELLEZA SIN SALUD,

La salud no es completa si se padece estreñimiento, ya que las retenciones intestinales estropean el color saludable del rostro y la nitidez del cutis. Tome Laxante Salud, excelente contra el estreñimiento habitual. Es suave, inofensivo y adecuado para todas las edades. Caja, 120. C. S. 15.176.

les, que dejaría de percibir en cuanto efectúe la venta de todo o parte del solar.

Se aprobó la modificación que se debe introducir en el presupuesto extraordinario de 1953 para la construcción de un grupo escolar.

Se aprobaron las cuentas de presupuesto de 1945 al 50.

También se aprobó una transferencia de crédito por valor de 649.415,61 pesetas en el presupuesto actual y asimismo expedientes de reconocimiento de créditos por valor de 15.955,97 pesetas con destino a la beneficencia municipal.

La Administración de Rentas informó sobre contribuciones del Estado, y no habiendo otros asuntos que tratar se declaró levantada la sesión.

Cortes de luz en las líneas de Fermoselle y Montamarta

Teniendo que efectuar la Empresa Iberdruco, S. A., diversos trabajos en las líneas de Fermoselle y Montamarta, precisa efectuar los siguientes cortes de corriente:

Línea de Fermoselle: Hoy día 11. Línea de Montamarta: El próximo viernes, día 13.

Estos cortes se efectuarán a las nueve horas, calculándose que su duración no será superior a nueve horas.

Vacante de auxiliar administrativo en el Ayuntamiento de Zamora

En el "Boletín Oficial de la Provincia" número 129, correspondiente al día 26 de octubre próximo pasado, aparece anuncio de convocatoria para proveer vacante de auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Zamora, terminando el plazo de presentación de instancias para la misma el día 27 del mes actual.

Abastecimientos y Transportes

Nuevos precios para el repollo

A partir del día de hoy, los precios del repollo serán los que a continuación se detallan:

Precio almacenista, 1,25 pesetas kilo.

Precio al público, 1,80 pesetas kilo.

Estos precios quedarán anulados a la publicación de los precios de las frutas y verduras para la próxima semana.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se solicita por "Industrias San Jerónimo" la construcción de 271 viviendas

En la Secretaría del Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente referencia de lo tratado en la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Gerardo Pastor Olmedo. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Participar a don Angel Reagojo Otero, en nombre y representación de Industrias San Jerónimo, que por este Ayuntamiento no existe ningún inconveniente en autorizarle la construcción de doscientas setenta y una viviendas subvencionadas, en el polígono en que se levante el complejo industrial de dicha entidad, con la expresa condición de que las obras de saneamiento y urbanización de dicha barriada sean ejecutadas por cuenta de la Entidad peticionaria.

Participar a don Obedio Baidador de Pedro y don Bernardo Lozano Moreno, que no ha lugar a atender a la denuncia por ellos presentada contra construcción de horno en calle de la Manteca y de Baños por don Felipe Manso, toda vez que el nuevo horno está emplazado en local del propietario y dentro de la más pura técnica moderna por casa especializada en la materia.

Desestimar en todas sus partes la reclamación presentada por C.E.I.B.E. S.A. contra acuerdo de esta C.M.P. de 15 de septiembre último sobre vertido de aguas residuales de su fábrica de celulosa con contaminación de las aguas del abastecimiento de aguas de esta capital.

Requerir a Iberdruco S. A. para que la mayor urgencia posible, y en el lugar que le será indicado por la Oficina de los Servicios Técnicos, proceda a instalar un punto luminoso de 40 vatios en los accesos de las Canteras del Raposo.

Facultar ampliamente a la Alcaldía Presidencia para que gestión directa pueda proceder a la adquisición de una máquina de escribir de carro grande con destino a las dependencias de Intervención.

Facultar, asimismo, a la Alcaldía para que siga realizando gestiones al objeto de llegar a un acuerdo sobre oferta de material de incendios.

Dada cuenta de expediente seguido a instancia del señor Martín Chimenno, sobre aumento de plantilla de personal para atender a las necesidades del Barrio de San Lázaro, se acordó que económicamente no existe posibilidad de aumentar personal de ninguna especie, máxime cuando el presupuesto para el año venidero se ha confeccionado dentro de la mayor austeridad.

La Comisión se dió por enterada de que en la propuesta de suplementos de crédito por transferencia se ha previsto la cantidad suficiente para pago de los haberes de jubilación al Recaudador de Carnes y Vinos, don Mateo Martín Garrote.

Admitir al concurso restringido para provisión de una plaza de recaudador del Arbitrio sobre carnes

y vinos a los dos únicos aspirantes, don Matías Román y don Diego Gómez, y participarles que los ejercicios tendrán lugar el próximo día 15 de enero de 1960.

Se aprobó la cuenta de Caja correspondiente al tercer trimestre del año en curso, y que rinde el señor depositario.

Acceder a lo solicitado por don Matías Acedo Fraile sobre concesión de los beneficios de asistencia médico-farmacéutica, como secretario jubilado del Ayuntamiento de Castropol.

La Comisión acordó que se contribuya a la colecta del Domund del año en curso con la suma de mil pesetas.

Se acordó quedar sobre la Mesa el expediente seguido sobre pago de cuotas al Arbitrio no fiscal de fachadas sin revocar de los herederos de Juan Manuel Alvarez.

Se aprobó la cuenta de recaudación del mes de octubre; una cuenta de festejos que rinde el señor Alcalde; varias cuentas y facturas y relaciones de jornales y materiales y una certificación de obras de construcción de aceras en calle de Fray Toribio, de Motolinia y tramos de Amargura y Libertad, que han sido ejecutadas por don Salvador Prieto Rodríguez.

El señor Carbajo Flores, en la sección de ruegos y preguntas, dice a la Alcaldía que han llegado a él varias quejas del estado de suciedad en que se encuentra la Fuente de los Compadres, por estar contaminada de aguas, y pide la apertura de una zanja que permita la salida de las mismas. La Presidencia dice que, recogiendo el ruego, procurará que sea atendido, transmitiendo las oportunas órdenes a la Oficina de Obras.

Se dió cuenta a la Comisión de una carta abierta que ha sido dirigida a "El Correo de Zamora" por don Antonio Durán Juan sobre alumbrado de las avenidas de Carlos Pinilla y Generalísimo, con motivo de acuerdo de esta Comisión Municipal Permanente por el que se denegó una instancia presentada por el señor Presidente de la Corporación de Nuestra Señora de las Mercedes, quedando acordado, haber constatado que las expresadas avenidas no son propiedad de la Corporación Municipal, ya que lo han sido cedidas por los organismos que las construyeron y por tanto no le compete nada relacionado con su conservación y servicio. Que aparte de esto y en prevención de que algún día puedan pasar a pertenencia municipal, se tiene encomendado a la Oficina Técnica el estudio de su alumbrado en forma, y que si en alguna ocasión y por ciertas circunstancias, alguna vez se instaló alumbrado en varias farolas, éste no se puede observar porque por la falta de bombonas se funde gran cantidad de lámparas, cuya reposición corresponde a Iberdruco, S. A., que se niega a hacerlo, precisamente por esta falta de protección, y que esta Corporación Municipal, consciente de sus obligaciones, no desistiendo las necesidades de la capital y procura satisfacerlas dentro de las escasísimas disponibilidades de ómnibus del Municipio.

La Primera Asamblea Diocesana de Caridad se celebrará en Zamora del 20 al 22 de este mes

Con la bendición y el estímulo del Prelado se estudiará la actuación hacia el futuro

En el "Boletín Oficial del Obispa" correspondiente al actual mes de noviembre, que acaba de publicarse, se inserta la siguiente circular sobre la próxima I Asamblea Diocesana de Caridad, en la que nuestro Prelado dice:

"Venerables hermanos y amados hijos: La organización del ejercicio de la caridad ha recibido un eficaz impulso desde hace unos cuantos años. Ciertamente siempre se ha practicado la caridad en la Iglesia y de muy antiguo ha habido instituciones fundadas para tan noble fin. Venerables Congregaciones católicas de almas consagradas a Dios y coheridas y asociadas de seglares de edificante tradición son exponente claro de esta actividad caritativa.

Sin embargo, las aspiraciones de la Iglesia con mira a una mayor amplitud y fecundidad han buscado incorporar mayor número de fieles a esta obra y coordinar los esfuerzos de todos en la labor común. A tales fines erigimos en nuestra capital el Secretariado Diocesano de Caridad, en el cual quedaron encuadradas todas las instituciones diocesanas que se dedican a la práctica de tan excelsa virtud. Es notorio el desarrollo que desde entonces han adquirido sus actividades, lo mismo en intensidad que en extensión, habiendo llegado su influjo a muchas parroquias de la Diócesis fuera de la capital.

Mas nuestro deseo es que la "Caridad" se constituya en todas las parroquias, como órgano oficial de la Beneficencia de la Iglesia, agrupado alrededor de los reverendos señores párrocos, pastoralmente responsables de los intereses espirituales de sus feligreses. Para conseguirlo, la Caritas Diocesana, con nuestra bendición y estímulo, prepara diligentemente la celebración de la I Asamblea Diocesana de Caridad que tendrá lugar en Zamora del 20 al 22 de noviembre. A todos, sacerdotes y seglares, apóstolicos colaboradores en campo tan consolador y cristiano, dirigimos hoy este llamamiento para su asistencia. Junto a las conferencias y lecciones y congnas prácticas habrá animados coloquios y actos comunes a todos los asambleístas que avivan más y más la llama de la caridad benéfica y muestren los caminos más prácticos para ejercerla.

Porque, ¿cuál es la finalidad de esta Asamblea? No tanto hacer y presentar un balance de lo realizado hasta ahora, cuanto proyectar la actuación hacia el futuro. Es preciso formar y difundir la conciencia en tantos indiferentes sobre la caridad, su naturaleza, su necesidad, sus exigencias ante las privaciones y penalidades en que se debaten muchos de nuestros hermanos. Y es preciso para ejercitarla eficazmente extender la organización de la Caritas hasta la última parroquia de la Diócesis.

Comprendemos que no en todas habrá de ser igualmente completa su organización y funcionamiento, sino que en cada una habrá de adaptarse a sus posibilidades y a las necesidades reales de los feligreses. Pero en todas habrá de fomentarse el fruto principal, que es intensificar el amor fraterno informado por la verdadera caridad sobrenatural, que es la realidad más

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 205, y con 25 pesetas todos los números terminados en 05.

última y auténtica de nuestro ser cristiano, la penitencia de la Ley de Cristo, el resumen de todos los Mandamientos y la solución más radical y acabada de la convivencia y de la paz social.

Esperamos confiadamente que todos vosotros acudiréis a nuestro llamamiento, tomando parte activa en la proyectada Asamblea. Mientras llega, ofrezcamos al Señor nuestros sacrificios y oraciones a fin de recabar el máximo provecho espiritual.

Entretanto, os bendice de todo corazón.

† Eduardo, Obispo de Zamora Zamora, 25 de octubre de 1959.

GUIA LITURGICA

Hoy, miércoles, día 11. San Martín, obispo y confesor. Misa propia color blanco. Segunda oración de San Mena.

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misa a las 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Ejercicio de las Almas y responso.

San Lázaro.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 11. Santo Rosario de difuntos a las ocho de la tarde, con responso.

San Vicente.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Novena de las Almas. San Torcuato.—Misa a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Ejercicio del mes de noviembre. Novena de las Almas.

Santa María de la Horta.—Misa a las 8. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde en Pinilla y a las 9 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misa a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

Salesianos.—Misa a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Concepción.—Misa a las 7,30 y 8,30. Exposición mayor a las 7,30 de la tarde y Santo Rosario a las 8.

Remedios.—Misa a las 7,45. Santo Rosario a las 6 de la tarde.

Transito.—Misa a las 8. Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición del Santísimo.

Dominicas Dueñas de Cabañales. Misa a las 8.

Corazón de María.—Misa a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario con exposición a las 8 de la tarde. Novena a las Benditas Almas con responso cantado. Exposición solemne del Santísimo. Cristo Rey (Peña de Francia).

Mías a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las 8. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

Amor de Dios.—Misa a las 8,45.

Marinas.—Misa a las 8.

EL SANTO DEL DIA

San Martín, obispo de Tours



El popularísimo San Martín nació en Sabaria de la Pannonia (Hungria), de padres gentiles; contra la voluntad de éstos, cuando contaba diez años se inscribió entre los catecúmenos. A los quince entró en la milicia como estaba ordenado a los hijos de los tribunos. Entrando un día en Amiens presentéle un pobre tirando de frío y pidiendo limosna. Como Martín nada llevaba, sacó su espada, cortó la mitad de su capa y la entregó al menesteroso. Por la noche aparecióse Jesucristo y dijo: «Martín, todavía catecúmeno, me visteis con esta capa.» A los dieciocho se bautizó, abandonó la milicia, partiendo a Poitiers para recibir la instrucción de obispo Hilario, quien le contó en el número de sus acólitos. Volvió a su país para convertir a su padre, y si no consiguió la conversión de su padre, obtuvo la de su madre y de otras personas. Atacó a los herejes y hubo de sufrir azotes y por fin el destierro. Volvió a Poitiers, donde edificó un monasterio y resucitó dos muertos. Nombrado por unanimidad obispo de Tours, fué consagrado, a pesar de su resistencia, y también allí edificó un monasterio. Siendo de ochenta y un años vió llegar tranquilamente su hora, y como sus discípulos se lamentaran de su partida, dijo: «Si todavía soy necesario, no rehuya el trabajo.» Después de decir: «Dejad que mire más al cielo que a la tierra», expiró en el año 400, oyéndose canto de ángeles.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Basilia Martín Fdez Ramos Carrión, 2.
Don Luis Pinilla. San Torcuato, 21.

Anuncios telegráficos

AUTOMÓVILES Y ACCESORIOS

VENDO furgoneta "Citroen", recién reparada, 10 caballos. Razón: Teléfono 3245. (2-238)

SE VENDE "4-4", con extra, en muy buen estado "Seat 600", a estrenar. Razón: Teléfono 2697. Zamora. (2-248)

VENDO coche "Dyna-Panhard" a toda prueba. Teléfono 2038. Zamora. (2-241)

MOTORES PERKINS, disponemos de existencias para entrega inmediata. Auto-Servicio Viuda de J. Losada. (2-173)

RECTIFICADO y reparación de motores. Especialidad en Diesel. Rectificadora y Talleres Rafols. Estación, 13. Teléfonos 21704-284. Valladolid. (2-095)

VENDO coche "Singer", bien de todo, en Benavente. Isaac Hidalgo, médico. (2-252)

COLOCACIONES

CASA PARTICULAR, poca familia, precisa sirvienta buenos informes, bien retribuida. Razón: Periódico. (2-225)

SE OFECE conductor carné de primera especial. Cid, 4 (Candelaria). (2-257)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO casa, llave mano Doctor Olivares, 25 (Candelaria). (2-198)

VENTA DE FINCAS

En pueblo bien comunicado, 12 kilómetros capital: 18 fanegas regadio primerísima calidad; 94 fanegas secano buenas; casa labrador comodísima. Informes: Damas, 23, primero. Teléfono 2732. Zamora. (2-253)

CANADOS Y AVES

VENDO 150 ovejas, abocadas parir. Tratar: Vda. Eutiquio de la Torre, Riego del Camino. (2-234)

MAQUINARIA

SE VENDE tractor y cosechadora CASE López Chillón, Avenida Portugal, 2. Zamora. (2-249)

MOTOCICLETAS

VENDO moto "Montesa", impecable. Informes: Gestoría Lera-Santiago, 3. Zamora. (2-176)

TRASPASOS

TRASPASO comercio tejidos, coloniales, vivienda, en Zarzalejo (Madrid). Ventas comprobables. Escribir 351 Aلس. Alcalá, 32. Madrid. (2-217)

TRASPASO Bar "Sol y Sombra", con vivienda. Castelar, 23. (2-178)

VENTAS

VENDO transformadores 5.900/115/135; reductor 20.000-6.000 voltios 100 KVA Ultramarino Colino, San Pablo, 27. (1-830)



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José Payá Bornay

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Que falleció en Zamora en el día de ayer, a los cincuenta y seis años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Grau Verdú; hijos, don José Luis, doña María Luisa, doña Carmina y don Jesús; madre política, doña Josefa Verdú. Hijos políticos, doña Aurora Rueda, don Manuel Echaburu y don Manuel Blázquez; hermanos, don Ismael y doña Rosa; hermanos políticos, don Luis, don Alfredo y doña Alfonsa; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la Vigilia que tendrá lugar hoy, día 11, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Torcuato, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San Atlano, donde recibirá cristiana sepultura, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.

CASA MORTUORIA.—Santa Clara, número 27, segundo.
MISA DE FUNERAL.—Mañana, jueves, día 12, a las nueve de la mañana, en la misma iglesia.

Zamora, 11 de noviembre de 1959.

FUNERARIA "LA SOLEDAD"

LA VIDA: ACTUALIDAD Y REPORTAJE

Pulso de los días

Los antiguos filántropos

MAXIMIANO GARCÍA VENERO

En un hipotético mapa de la filantropía, hecho hace treinta años, habría correspondido al país cantábrico la densidad máxima. Para que el altruismo sirva al bien del prójimo, es preciso que tenga un entendimiento radical de la necesidad y acierte a suplir las carencias estatales, capitalistas y obreras. Así, un orfanato minero no será una manifestación altruista, sino un deber social. La pura filantropía es la que no pide a cambio ni siquiera la gratitud, porque suele encaminarse a preparar un beneficio a generaciones venideras.

Nuestro filántropo cantábrico era, habitualmente, un anciano, que se contentaba con ver terminadas materialmente sus obras. La predilección filantrópica escogía las escuelas, los hospitales, y las Casas de Maternidad, y las fundaciones de estudiantes. El dinero invertido estaba, en la mayoría de los casos, liberado de las obligaciones de la justicia social. Los filántropos ya no eran capitalistas en activo—aunque sólo el hombre que atesora su bien directamente, reteniéndolo al margen del torrente circulatorio, puede ser considerado capitalista pasivo—.

Ese capital empleado en la filantropía ha tenido poderosa energía. El principio de la plusvalía, aprovechado por innumerables humanos, pero científicamente descubierta en la Edad Contemporánea, se percibe en las empresas filantrópicas de enseñanza y seguridad social, en una escala que no es la del lucro privado. Tres generaciones cantábricas—hasta ahora—se han beneficiado de las donaciones hechas en un período que no excede de cincuenta años.

La interrupción de los hechos filantrópicos—por lo menos en la cuantía y frecuencia que los hicieron notorios—se halla, a mi entender, vinculada a modificaciones del espíritu de quienes eran, según la denominación de Grandmentagne, «los emigrantes prósperos». Pero el altruismo de que hablamos ha sido practicado mayoritariamente por los que atravesaron los océanos para salir de la condición nativa del ochavo. Alcanzado ya el poder económico, el hombre retornaba, provisional o definitivamente, al país de origen, y con su dinero suplía las persistentes carencias que él y los suyos habían padecido: las de la instrucción y la asistencia social.

Algunos de aquellos hombres habrían sido idóneos ministros de Fomento, y de Instrucción, y de Hacienda, según la nomenclatura del tiempo en que ejercieron su filantropía. Hubieran constituido un instrumento de estabilidad y de rectitud en la administración de los negocios públicos. Su programa no podía diferir, en la gerencia nacional, del que sostenía Joaquín Costa.

La munificencia profesada por esos antiguos filántropos parece que no tiene continuadores en el país cantábrico, ni en otras regiones españolas. No es posible discriminar el número de los que regresan tras haber alcanzado la opulencia, pero sí es fácil saber que entre ellos hay predisposición a considerar su país como un nuevo ámbito de inversiones para su lucro privado. La actitud es perfectamente lícita y beneficiosa si el que fué inmigrante próspero no irrumpe en los negocios como un caballo loco en un almacén de cristales venecianos.

Pero, ¿cuántas veces el que retorna y mantiene cerrada la bolsa fué un beneficiado de los antiguos filántropos? Han aprendido las técnicas de Norteamérica, pero no practican ese espléndido sentido ciudadano de continuidad que convierte en emúlos de los Rockefeller a millares de hombres que siguen fundando escuelas y hospitales, sosteniendo las Universidades, abriendo, en suma, la Bolsa, en vida o al morir. Nuestros antiguos filántropos aprendieron la lección íntegra y lo demostraron en cuanto podían, al extirpar las lacras del país cantábrico.

EL INSTITUTO DE LOS PANTALONES PROHIBIDOS

El educador italiano Bruno Manzoli declara la guerra a los "blues-jeans"

CREE QUE ELLOS INFLUYEN EN EL GAMBERRISMO

La decisión del profesor se impone a pesar de la resistencia de los alumnos

La lucha contra el gamberrismo y sus estragos, que con nombres distintos asola la tranquilidad de la mayor parte de los países europeos y americanos, y cuyas repercusiones hemos venido estudiando en los reportajes publicados en la semana anterior en nuestras páginas, ha comenzado con toda intensidad, hasta el extremo de que, unidos en una férrea colaboración educadores y policías, junto a ciudadanos de bien vivir, han desplegado sus fuerzas en evitación de los gigantescos y alarmantes caracteres que estaba adquiriendo el continuo campar por sus respetos de esta plaga de jóvenes completamente apartados de las modernas leyes de la ética y de la moral social.

Gamberreros en España, "teppisti" en Italia, "blousons noirs" en Francia y "halbstarker" en Alemania, están sufriendo la dura represalia del sentido común. Sin embargo, y dentro de esta batalla general que la sociedad está llevando a cabo, una región italiana, y dentro de ella un personaje que ya se ha hecho popular, se ha colocado a la cabeza del mundo en su justa intransigencia por combatir el gamberrismo.



Chicos y chicas en motocicleta, asisten diariamente a las clases con estos atuendos, que no dicen nada en favor de la Universidad.

Una guerra de vestiduras

Es de todo el mundo conocido cómo ha cambiado la forma de vestir de la juventud. Y no precisamente alejándose de la corriente...



Las muchachas lucen sus faldas desde luego no para el «ostentamiento» en cualquiera de los múltiples bolsos que poseen sus "blues-jeans".

Todo ello fue tomado en cuenta por la sociedad solamente en la medida necesaria, pensando que los caprichos juveniles, aunque un poco estrambóticos, debían ser respetados dentro de lo que se consideraba su inocencia y ganas de presumir, tan corriente cuando los problemas de la vida no son tales para uno.

Sin embargo, he aquí que ahora que la guerra contra el gamberrismo y sus barbaridades ha sido declarada con amplio tesón, la forma de vestir ha sido tomada en cuenta de una manera que mucho nos tememos sirva de precedente para lo sucesivo.

El escenario, la localidad italiana de Parma. Su intérprete, el director de un Instituto, el doctor Bruno Manzoli, que ha comenzado la más violenta de las campañas contra esta moda medio "fart-westiana", medio "clown".

El director del Instituto de Parma, doctor Manzoli, es, seguramente, uno de esos hombres que llegaron al mundo destinados para ocupar una cátedra de enseñanza y, por tanto, como indiscutible paladín de las buenas formas y costumbres. Solamente cuenta cuarenta y un años, y ya hace cinco años se halla al frente del Instituto "Pietro Giordani", uno de los centros más conocidos de Italia.

Elo origina que sea muy conocido, profundamente admirado y respetado en grado sumo por los padres de familia, que ven en él un indiscutible valladar contra el maleamiento de los alumnos. Y así, mientras en el mundo se reúnen Congresos tratando leyes que repriman la delincuencia juvenil, mientras que las Comisiones de Buenas Costumbres italianas gastan horas y horas buscando un formulario contra todo ello, el doctor Manzoli ha decretado una medida que dentro del Instituto ha causado gran admiración desde el primer momento.

Aparte de la férrea disciplina que tiene en el establecimiento ha dictado una ley: la prohibición de asistir a clase los muchachos portando los universalmente conocidos "blues-jeans" que un día vimos en el turismo norteamericano, más tarde en las películas y ahora, con una profusión ilimitada, en el cuerpo de la juventud. Esos pantalones simplemente ridículos, con boso hasta en los tobillos, cargados de dibujos y flechas a lo comanche, con arabescos de cuero cada dos cuartas, espantosamente estrechos de caña, que apenas permite quitárselos y ponérselos a gusto, y confeccionados de una especie de lienzo, la mayor parte de las veces azul, que proporciona al "caballero" o la

"señorita" un aire de indiferencia, despreocupación y dejadez, hoy característica esencia del gamberrismo.

Para esta prohibición se ha fundamentado en el hecho de que esa manera de vestir, aparte de no guardar la debida corrección con la seriedad de las clases, es una especie de fetiche que anima a los muchachos a continuar por la senda gamberrica y delictiva.

Los colorines de sus camisas y los estrambóticos de los pantalones crea en ellos, al decir del doctor Manzoli, una psicosis que les hace sentirse hombres duros, al estilo

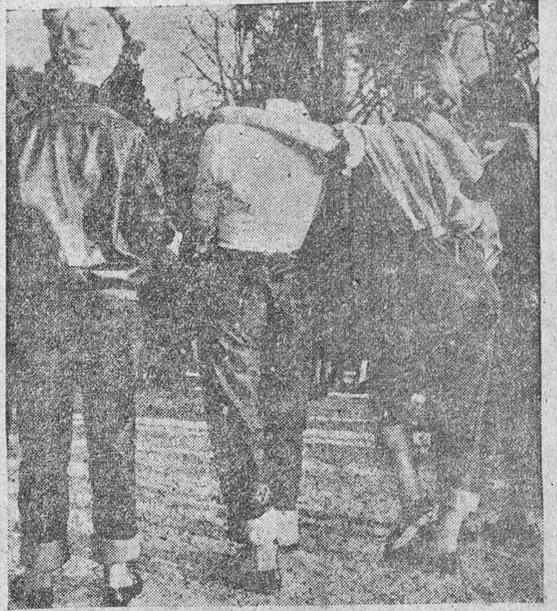


El doctor Bruno Manzoli, director del Instituto "Pietro Giordani", que ha promulgado la ley contra los "blues-jeans".

de los gangsters conocidos en la pantalla y a los cuales llegan más tarde a tomar como modelo.

Un cúmulo de felicitaciones y un montón de protestas

Y, como es natural, al ser conocida la noticia de esta prohibición en el Instituto "Pietro Giordani", los criterios han comenzado a dividirse. A un lado, naturalmente, los propios alumnos que consideran todo ello como una medida draconiana que traerá sus



De espaldas, este atuendo quita todo el aspecto que pueda tener un estudiante. Contra esto, lucha el doctor Manzoli.

disgustos entre los grupos de estudiantes, ya diferenciados entre sí no por su sensatez, sino por el uso y no uso de estas prendas, y de otro, los padres de familia que han enviado un profundo aplauso para esta decisión de Manzoli, bien personalmente en innumerables visitas que le hacen, bien por escrito a través de cientos de cartas que está recibiendo en estos últimos días.

Sin embargo, Manzoli cuenta con un grupo de magníficos colaboradores que le secundan en todas sus decisiones. Quizás de éstos el más íntimo sea el profesor de gimnasia Luciano Campanini, cuya labor se deja notar con una eficiencia formidable no sólo por el apoyo que presta al director, sino por el hecho de que está diariamente en estrecho contacto con los chicos.

El motivo parecía vislumbrarse entre los alumnos a quienes ya sus "blues-jeans" habían conyertido en "duros", pero, afortunadamente, las medidas han sido tomadas con cabeza y terminará imponiéndose la razón, que en este caso es la acertada medida del doctor Manzoli. Y a final de cuentas, al considerar que el gamberrismo sólo es un ser que ataca y hace daño en masa, resienta que en la sociedad posee una cobardía ilimitada, esos aparatosos pantalones desaparecerán para siempre, al menos dentro de la Universidad y el Instituto.

La medida ha sido acogida con tanto cariño que los demás centros docentes de Italia están dispuestos a poner en práctica la misma prohibición dictada en lo que ya llaman el "Instituto de los pantalones prohibidos".

Veamos si todo ello puede redundar en beneficio de otros países, lo que quitaría felizmente sustancia dañina a la sociedad actual.

FUSCIS



Este es el aspecto de los "teppisti", que asisten a los Institutos con esta clase de pantalones.

PENSAMIENTOS A REACCION

Tomó tanto melón que se emborrachó...

La partida, para el hombre —y para la mujer— es casi tan importante como el partido.

El escritor, lo que quiere es que le compren sus libros y que, a ser posible, le paguen algunos... Lo que el escritor puede perdonar es que después le devuelvan sus libros—aun habiéndoseles pagado— porque eso supone o una limosna vergonzante, o una vergonzante falta de interés por su trabajo.

Parece que se intenta reducir todavía más la llamada "Vuelta Ciclista a España", que ya es cortísima. En cambio, la llamada "Vuelta Ciclista a Palencia" pasa por Burgos, Valladolid, Zamora, Segovia, Santander, etc. etc.

Uno, ya, de Geografía "no da una", a pesar de haber "aprobado" con muy buena nota...

Cuando el pianista empieza a tocar muy despacio no se sabe si es que nota que no se acuerda de la nota, o es que el "tempo" es "molto piano"...

Piano es una de las palabras amenazadas de "achique", ya que también empieza con "p"...

En el "molto vivace" el pianista parece que está reñido con el piano y se "aprovecha" para zurrarle cuanto puede...

En los pianos de "cola" casi nunca se forma cola...

En los pianos de cola, el pianista—cuando está "enfadado" con el piano—les "zurra" más que en los pianos sencillos o "pianos con la falda por encima de las rodillas"...

Hay algunas sonatas que nos parecerían buenas si nos supieran a nata; pero no nos saben a nada...

FERNANDO APARICITO

CANTAZO AL INTERMEDIARIO

Oigo, chacho, tu aflicción y escucho, muerto de risa, que no llega tu camisa al borde del pantalón. Sobre tu buche felón, gordo como cien melones, se cortan las digestiones, que eran antaño copiosas, por los fraudes y otras cosas de tus especulaciones.

Lloras porque te quitaron el momio que nos hacía ser más momia cada día; lloras porque te calaron a ti, por quien se inclinaron los "cuartos" de zona a zona, a ti, soberbia persona, que no dejaste ocasión

de, cual gallo de Morán, dejarnos sin pelucon.

¡Fuera! —gritó en Sabadell un alcalde extraordinario.
¡Fuera! —gritó el usuario, tomando ejemplo de aquél.
¡Fuera! —se dijo en papel quien periódico imprimiera.
Y cuando en España entre los puestos libres nacieron, hasta los mudos dijeron: ¡Fuera, fuera, fuera, fuera!

¡Y suenan voces sensatas desde los campos de Ceres y van roncas las mujeres con sus cestas de patatas!

J. PEREZ CREUS

Mientras se toma el CAFE

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES
1: Despenaderos, precipicios. Consonante. 2: Furia. Dícese de lo que tiene el mismo tono o sonido que otra cosa (al revés). 3: Morfitero, que puede producir la muerte. Especie de locura. 4: Especie de infusión (al revés). Pedano. Consonante. 5: Vocal. Aumentativo de un arte de pesca. Movimiento convulsivo del diafragma (al revés). 6: Manera de ser o de manifestarse una cosa. Negación. Reflexivo. 7: Mugido de la vaca. Apostatas de la religión cristiana, según los mahometanos. Número romano. 8: Capital europea (al revés). Ría gallega (al revés). Consonante. 9: Consonante repetida. Insignia que usaban en el pecho y capa los comendadores de la Orden de San Antonio Abad (al revés). En Cataluña, mujer, dama (al revés). 10: Pasa la vista por un cañal (al revés). Donostia. Matricula extranjera. 11: Campeón. Dícese de los animales invertebrados de cuerpo blando, generalmente protegidos por una concha más o menos dura (al revés).

VERTICALES
1: Bandeja que hacen los filipinos con tiras de caña. Movimiento periódico de ascenso y descenso de las aguas del mar. 2: Criba para el trigo. Grasas o suciedades de la lana, cuerpo. 3: Dícese de la res vacuna de pelo gris. Vocal. Consonante, etc. 4: Consonante. Parte dando se ata alguna cosa. Vocal. 5: Albarza (al revés). Nuestro astro luminoso. Po-

LO DICEN OTROS

"Escándalo", dijeron los periódicos

La "Volkswagen" pedía dinero al solicitar un coche

Y la exigencia fué suprimida

Augusto Asia, en "La Voz de Galicia", de La Coruña, escribe lo siguiente en una crónica desde Bonn:

Aprovechándose de que existe siempre una gran lista de clientes en la que hay que inscribirse antes de conseguir un "Volkswagen", la fábrica inició la curiosa costumbre de reclamarle a cada cliente 500 marcos, o sea pesetas 7.500, en el momento de la inscripción, con lo que la fábrica "Volkswagen" tenía con inmediatez en su poder millones y millones que no le pertenecían y por los que, además, no pagaba el menor rédito. "Escándalo" dijeron los periódicos al enterarse, calificando el procedimiento de contrario a la más elemental práctica comercial y de abusiva. "¿Es que la "Volkswagen" quiere aprovecharse como un estroperista cualquiera?" dijo un periódico el día antes de que la exigencia fuere suprimida.